ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
CONTRATO DE SUMINISTRO	304	27 DE MAYO 2026

Objeto: SUMINISTRO DE ELEIVIENTOS DE FERRETERIA Y ELECTRICIDAD PARA ADECUACIONES Y MANTENIMIENTOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TAURAMENA,CASANARE

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	TPI EMPRESARIAL S.A.S
NIT CONTRATISTA	901514994-0
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO PEÑA ALARCON
C.C	9.530.182. de sogamoso
VALOR DEL CONTRATO	40.000.000.00
VALOR DEL ANTICIPO (%)	N/A
PLAZO	TRES (03) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO Secretaria General
APOYO A LA SUPERVISION	NERCY ALVAREZ CANO -
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE JUNIO 2026
FECHA DE TERMINACION:	22 DE SEPTIEMBRE 2026

En Tauramena, nos reunimos ALVARO PEÑA ALARCON R/L de TPI EMPRESARIAL S.A.S."TPI S.A.S." en calidad de contratista, MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO como supervisor técnico, administrativo y financiero, NERCY ALVAREZ CANO como apoyo a la supervisión, con el fin de suscribir la presente acta de ejecución contractual, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.

2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.

3. Que la supervision del presente contrato verificó que el contratista presenta soportes de afiliación a salud, pensión y riesgos laborales del personal que inicia el desarrollo del contrato. firmada por el representante legal y contador.

INGRESO PERIODO	INGRESO BASE COTIZACIÓN 40%	APORTES SALUD 12,5%		APORTES PENSIÓN 16%		RIESGOS LABORALES		PLANILLA No.	PERIODO	FECHA DE PAGO
		VALOR	EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARP			
			salud total		colpensiones		positiva			

4. Que el contratista presentó la póliza No. 51-44-101033379 expedida el día 27 de mayo 2026 por la compañía SEGUROS DEL ESTADO SA, Nit 860.009.578-6, en la que se relacionan las garantías exigidas en el calusula Numeral 07 del contrato No. 304 de 27 de mayo 2026, la cúal fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica el dia 19 de junio 2026

5. Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: Pago de estampilla Pro-cultura, Pago estampilla pro-bienestar del adulto mayor, Pago tasa pro deporte

6. N/A

7. Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en las cláusulas, Numeral 14 respectivamente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
Supervisor

NERCY ALVAREZ CANO
Apoyo a la supervision

Por el Contratista,

ALVARO PEÑA ALARCON
R/Legal